

CAMPO RIOJANO

La revista de los agricultores y ganaderos riojanos



Nº 162. Diciembre 2022

Síguenos en     



Asamblea General 2022

SEMBRAR
CRECER
DEFENDER



Eduardo Pérez repite al frente de ARAG-ASAJA con el reto de recuperar la rentabilidad

LA NUEVA PAC

PAC

Los principales cambios de la reforma que entra en vigor. Págs. 4-7

INCREMENTO COSTES



Más de 10.000 regantes, ahogados por una factura eléctrica. Pág. 8

LABORAL



Nuevo sistema de cotización para autónomos en 2023. Pág. 11



SUMARIO

4 La nueva PAC

El 1 de enero entra en vigor la nueva PAC con cambios importantes en las principales ayudas directas. Hablamos con el sector

8 Regadíos

Más de 10.000 regantes, ahogados por una factura eléctrica que ha subido hasta un 600% en un año

11 Laboral

Nuevo sistema de cotización para autónomos en 2023

12 Asamblea General

Eduardo Pérez Hoces afronta su reelección con el reto de recuperar la rentabilidad del sector

18 Viticultura

Las ventas de Rioja se estancan y sobran litros

20 Ganadería

La sequía y el incremento de costes convierten 2022 en un año nefasto para la ganadería

22 Nuevo proyecto

ARAG-ASAJA Y AERTIC ponen en marcha un proyecto para digitalizar el sector agrario riojano

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Igor Fonseca

COMUNICACIÓN Y PRENSA

Conchi Nieto. T. 639 402972
comunicacion@aragasaja.com
Carlota Gil T. 941 360763
prensa@aragasaja.com

FOTOGRAFÍAS

Fernando Díaz, Clara Larrea y ARAG-ASAJA

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

CÓDIGO ZETA

EDITA:

ARAG-ASAJA

DEPÓSITO LEGAL

LO-31-1989

VETERINARIO

ulpi@aragasaja.com

SEDES

Alberite

Polígono Industrial. C/ Los Cabos pab.1 y 2
Tlfn. y Fax: 941 436807
asajalberite@aragasaja.com

Aldeanueva de Ebro

El Peso, s/n
Tlfn.: 941 163341 / 941 163548
Fax: 941 163341
asajaldea@aragasaja.com

Alesanco

Mayor, 30
Tlfn.: 941 416117
tomasa@aragasaja.com

Alfaro

Avenida de la Ermita, 12
Tlfn.: 941 542001
Fax: 941 542002
asun@aragasaja.com

Casalarreina

Ctra. Zarratón, s/n
Tlfn.: 941 324354
Fax: 941 324717
asajacasa@aragasaja.com

Fuenmayor

Almacén: Polígono Ind. Buicio. C/ San Cristóbal
Tlfn. y Fax: 941 450529 / asajafuenmayor@aragasaja.com
Oficina: C/Víctor Romanos 5
Tlfn. y Fax: 941 450210 / garcia@aragasaja.com

Logroño

Muro de la Mata, 7
Tlfn.: 941 224063
Fax: 941 205012
asajalogrono@aragasaja.com

Nájera


San Fernando 83, local 5
Tlfn.: 941 363584
Fax: 941 410024
asajanajera@aragasaja.com


Tricio


Polígono Marín Calvo, s/n
Tlfn.: 941 362915 / 941 362716
Fax: 941 410023 / 941 362409
asajatricio@aragasaja.com


Tudelilla


Ctra. de Ausejo, 5.
Tlfn.: 941 152355
erika@aragasaja.com

 @aragasajalarioja

 @ARAG_ASAJA

 aragasajalarioja

 Arag Asaja

 679 040 030

EDITORIAL

DESCONCIERTO ANTE LA NUEVA PAC

Con la aplicación de la nueva PAC, empezamos el año en el sector agrario. Cinco años lleva dando vueltas una reforma que debería servirnos hasta 2027 y que, sin embargo, empieza peor que nunca.

Primero por el presupuesto: llega con menos dinero (por mucho que algunos responsables políticos se empeñen en querer hacer creer lo contrario). Segundo, por el contexto: nace vieja tras una pandemia o acontecimientos como la invasión de Ucrania que han puesto de manifiesto los elevados riesgos que existen si se depende de materias primas de otros países. Tercero, por las políticas verdes, que se van a imponer a toda costa sin pensar en la seguridad alimentaria ni en la rentabilidad. Cuarto, por la excesiva y compleja burocracia, con la que se va a obligar a gastar más al productor a cambio de poco o de nada. Quinto porque se estrena sin una verdadera política de incorporación de jóvenes, sin una apuesta firme por la mejora de infraestructuras, sin apoyo claro a los sectores estratégicos de nuestra Comunidad Autónoma, ni al profesional. Es decir, será una Política Común, pero desde luego poco Agraria.

Además, llevarla a la práctica va a ser todavía más difícil que negociarla. Desde ARAG-ASAJA llevamos meses advirtiéndolo. El sector está inquieto y prueba de ello es la asistencia que han tenido las diferentes charlas que la organización ha celebrado (y que continuará) para informar de ello con una ca-

suística que es casi infinita. Y que o mucho nos equivocamos, o 'explotará' cuando llegue el momento de hacer la PAC y de empezar a recibir las primeras penalizaciones.

Por este motivo, este mes hemos protestado en Madrid, frente a la sede de la Comisión Europea, con un único mensaje: no puede funcionar una PAC sin agricultores ni ganaderos. Sin embargo, y lamentablemente, no solo con la PAC nos va a tocar movilizarnos en 2023. A la crisis estructural del campo, se ha sumado una crisis coyuntural que está dando la puntilla a muchas explotaciones. La respuesta por parte de las Administraciones está siendo nula. O lo que es peor, está mirando a otro lado mientras pasan por encima los Ministerios de Sostenibilidad, o la consejería de esta materia en el caso de La Rioja.

Mientras, los costes para el sector siguen subiendo sin que, a diferencia de otros sectores, puedan repercutir esas subidas en sus productos. La Ley de la Cadena sigue sin cumplirse. Continúan los daños por fauna silvestre... El control de las importaciones de terceros países brilla por su ausencia. Y así suma y sigue.

No queda otra opción que empezar 2023 con movilizaciones que llamen la atención sobre esta situación y empujen a las administraciones a actuar, de una vez, en favor del campo.

Tras cinco años de negociaciones, la nueva PAC será una Política Común, pero desde luego poco Agraria. Llevarla a la práctica va a ser todavía más difícil que aprobarla



La nueva PAC: ¿cuáles son los principales cambios y cómo afectan?

El próximo 1 de enero entra en vigor la nueva PAC con cambios importantes en las principales ayudas directas, una mayor burocracia y distintas reglas

Tras años de negociaciones, el próximo 1 de enero entrará en vigor una compleja y confusa nueva PAC que estará vigente hasta 2027. Para conocer su contenido, ARAG-ASAJA ha celebrado diferentes jornadas en todas las sedes de la organización que continuarán a lo largo del primer trimestre del año. No obstante, en este artículo recogemos algunas de las cuestiones básicas más destacadas de la nueva PAC.

¿Qué es la nueva condicionalidad reforzada?

La condicionalidad es un concepto introducido en la PAC hace ya más de 15 años y que supone un conjunto de reglas y normas de tipo ambiental y de otro tipo agrupado

en las llamadas Buenas Condiciones Agrarias y Ambientales (BCAM) y los Requisitos Legales de Gestión, que se deben cumplir en el conjunto de la explotación todos los beneficiarios de las ayudas directas, las ayudas agroambientales y la ayuda por zona desfavorecida o con limitaciones naturales.

Con la nueva PAC, la condicionalidad se refuerza, por eso se llama ahora condicionalidad reforzada, incluyendo nuevas obligaciones que van a condicionar en algunos casos qué puedo y que no puedo hacer, cómo lo tengo que hacer o en qué momento. Además, a partir de 2024 se exigirá el cumplimiento de la condicionalidad social, por lo

que un incumplimiento en materia laboral o de prevención de riesgos laborales podría penalizar los pagos de la nueva PAC.

El incumplimiento de la condicionalidad puede dar lugar a penalizaciones e incluso, en caso graves, a excluir al beneficiario de las ayudas.

¿Hay que cumplir la figura de AGRICULTOR ACTIVO?

Para ser beneficiario de la nueva PAC hay que cumplir con alguno de los siguientes criterios para ser considerado agricultor activo:

- Solicitantes que en el año anterior ha-

¿Quién puede pedir derechos a la RESERVA NACIONAL?

Prioritariamente y por este orden, agricultores y ganaderos legitimados por sentencia o acto administrativo firme, jóvenes agricultores, agricultores afectados por procesos de reestructuración y como novedad, aquellos agricultores que mantengan una actividad desde al menos, el año 2015, y no hayan sido titulares de ningún derecho de pago básico (viticultores y productores de frutas y hortalizas, por ejemplo).

¿Qué son los ECO REGÍMENES y en qué consisten?

Son una serie de prácticas a las que se puede acoger de forma voluntaria con un compromiso anual (algunos tienen compromisos voluntarios a dos años).

Consisten en aplicar una serie de prácticas sobre determinados tipos de tierra bajo una serie de condicionantes que darán lugar a un prima o ayuda determinada. Hay prácticas que se pueden realizar sobre tierras de labor, otras sobre cultivos leñosos y otras sobre pastos.

Destacar que, en 2023, y debido a las condiciones de mercado por la situación provocada por la guerra en Ucrania, se han aprobado una serie de flexibilidades que afecta a algunas de las prácticas existentes.

yan presentado la solicitud única y hubiesen recibido menos de 5.000 euros en concepto de ayudas directas.

- Solicitantes que estén afiliados al régimen especial de trabajadores autónomos (RETA) o al sistema especial de trabajadores por cuenta propia agrarios (SETA).
- Solicitantes que en su declaración fiscal más reciente hayan declarado que, al menos, el 25% de sus ingresos totales provienen de la agricultura y la ganadería.

¿Cuáles es la letra pequeña de la AYUDA BÁSICA A LA RENTA PARA LA SOSTENIBILIDAD (ABRS)?

¿En base a qué se van a calcular los nuevos derechos de ABRS?

En base a los derechos de pago básico que se posea a fecha 31/12/2022, así como a las superficies declaradas en 2022 y en 2023.

¿Cuándo se van a calcular esos nuevos derechos?

Habrà un cálculo inicial en 2023 (antes del inicio de la presentación de la solicitud única) y otro final en 2024 (en función de lo realmente declarado en 2023).

¿Cuántas regiones van a existir en La Rioja?

De las nuevas 20 regiones de ABRS, en La Rioja contaremos con 7 regiones (2 de tierras de cultivo de secano, 2 de tierras de cultivo de regadío, 2 de cultivos permanentes y 1 de pastos permanentes).

¿Qué es el pago redistributivo?

Es una nueva ayuda que va dirigida a conceder un pago complementario a las explotaciones que posean los nuevos derechos de ABRS aunque no ligada al número de derechos que se posea.

¿Se podrán ceder los nuevos derechos?

Sí, tanto en venta como en arrendamiento. Cuando la venta o el arrendamiento se haga sin tierras, se aplicará un peaje del 30% del valor del derecho que se destinará a la reserva nacional. Para poder ceder derechos, el cesionario debe tener la condición de agricultor activo.

¿Cómo se accede a las ayudas asociadas?

Hay que disponer del cultivo o tipo de explotación ganadera subvencionable y cumplir los requisitos establecidos.

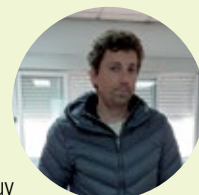
Se mantienen las ayudas a los sectores actuales, aunque con algunos cambios. Aparece una ayuda nueva a los productores de ovino y caprino que no disponen de superficies de pastos y que realizan pastoreo en superficies de rastrojeras (desaparece la ayuda a los productores de ovino con derechos especiales).

Lo que opina el sector...

1. **¿Consideras que la nueva PAC va a ayudar mejor a superar las dificultades por las que atraviesa el sector agrario europeo?**
2. **¿Crees que se han considerado suficientemente las necesidades del sector o han priorizado otras políticas?**
3. **¿Qué echas de menos en la nueva PAC? ¿Y de más?**

José Manuel García Beltrán

Santa Engracia



1. Para nada, y menos en estos momentos en los estamos pasando una época de precios muy malos y al final la nueva PAC viene con recortes en el montante total de dinero.
2. Al revés. Se ha priorizado mucho el tema de las prácticas medioambientales que van a complicar bastante el cobro total de las ayudas cuando ahora el sector está pasando una difícil situación.
3. Echo de menos saber lo que se va a cobrar desde el principio para hacer nuestras cuentas. Creo que sobra la limitación exclusiva que ha habido supeditando todo a las prácticas medioambientales, olvidándose de la agricultura, ya que insisto, no es el momento adecuado.

Gonzalo Gangutia Martinez

Cenicero



1. No veo que se mejore con esta PAC. Vamos a tener un cuaderno de campo demasiado exigente, tanto en dificultad como en el tiempo en el que hay para notificar los tratamientos y trabajos. Tampoco se deja plantar todas las hectáreas que exigen de barbecho cuando somos un país importador de cereal, y somos vulnerables económicamente al depender de terceros países, cuyos precios son elevados debido a la actual guerra de Ucrania o la gran especulación de los mercados.
2. Pienso que priman más las políticas medioambientales que las agrícolas y ganaderas. Con esto no quiero decir que no tengamos cuidado con nuestro entorno. Sigo sin entender el abandono que tienen nuestros ganaderos frente a la política de no control de población de lobos. Y tampoco entiendo la prohibición de quema de restos de poda y desechos vegetales de nuestras explotaciones. Hay cosas que no se comprenden.
3. Echo en falta medidas para luchar contra la despoblación en municipios pequeños ayudado a los jóvenes a desarrollar actividades agrarias y ganaderas. Existen las ayudas a primera instalación, pero es necesario otras muchas que den facilidades para adquirir vivienda o favorecer la vida en el medio rural. Y otra medida para todos sería impedir y garantizar que los agricultores y ganaderos recibamos un precio justo por nuestros productos y no solo un precio que cubra los gastos de producción. Un precio que proporcione ganancias y sea un motivo por la que se desarrolle el entorno rural.



Jesús María Cantabrana Mardones

Treviana

1. Inicialmente considero que no, quizás a medio plazo pueda mejorar, pero realmente con la coyuntura de estos últimos años considero que nos va a penalizar.
2. Se han priorizado otro tipo de políticas claramente, la voz del agricultor y ganadero debería haberse tenido más en cuenta frente a las políticas medioambientales. Además, hay gente que realmente no ha convivido ni ha querido estar in situ para ver realmente los problemas que tenemos en este país.
3. Transparencia, más tiempo de análisis para tomar las decisiones adecuadas. No hay nada claro, los agricultores no sabemos si podemos tener beneficios acordes para que las explotaciones sean rentables. Considero que esto debería haber sido un proyecto a varios años, avanzando paso a paso para conseguir productos ecológicos eficientes, pero no todo verde de golpe.

Lola Gómez Escolar

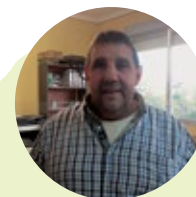
Cidamón



1. No nos va a ayudar en absoluto, más bien lo contrario, va a dificultar mucho más, todo son trabas, más condicionantes a cumplir, más trámites burocráticos...
2. Al sector no se le ha tenido en cuenta para nada, esto es una guerra política y se han obviado las necesidades de los agricultores y ganaderos y la situación por la que está pasando el campo. Se han tenido en cuenta otro tipo de cuestiones ajenas a la agricultura.
3. Estábamos mejor como estábamos. Estas exigencias son inasumibles para las explotaciones agrarias y considero que nos están abriendo una puerta para que mucha gente deje el campo. Me sobra casi todo, es una fiscalización total a lo que tienes que sembrar, cómo lo tienes que hacer, registro de todo lo que haces...es como si llevaras un casco con una cámara en tu cabeza grabando todo lo que haces y no ayudas para nada.

Luis Foncea Ijalba

Fuenmayor



1. No. El rejuvenecimiento de las explotaciones agrarias es una de las dificultades por las que atraviesa el sector agrario español y europeo, y debería ser una prioridad para la PAC y no lo es. A la juventud le cuesta mucho acceder a esas tierras y hoy en día están muy preparados, ahí es donde la PAC debe jugar un verdadero papel, en facilitar a los jóvenes el acceso a las tierras y la nueva PAC no ayuda.
2. Teniendo en cuenta la importancia que tiene el sector agrario y ganadero, que es la base de nuestra alimentación y además alimentación de calidad, se han olvidado de ello y han puesto por encima las cuestiones medioambientales y ecológicas.
3. Al hilo de lo que hablaba antes, la nueva PAC debe centrarse en los jóvenes, hacerles más fácil el acceso a la agricultura y ganadería y también hacer el sector más atractivo para conseguir el relevo generacional, esto me falta y lo que sobra es la excesiva burocracia.

Luis F. San Martín Blanco

Alesanco



1. No, al contrario, cada vez nos encontramos con más trabas y con la nueva PAC esas dificultades han aumentado considerablemente. Es triste no poder decidir en tu explotación qué quieres sembrar.
2. Las necesidades del sector no se han tenido para nada en cuenta, han primado más las organizaciones del sector de medio ambiente que las organizaciones agrarias, nos han impuesto unos condicionantes medioambientales sin tener en cuenta el funcionamiento de la actividad agraria.
3. Principalmente el aspecto económico, han rebajado considerablemente nuestros beneficios pero eso sí, han subido los requisitos a cumplir. En la nueva PAC sobran muchas cosas por no decir todas...Hay muchas prohibiciones que nos hacen que realizar nuestro trabajo sea más difícil, quema de restos de poda, 5 metros sin sembrar en los cauces secos de ríos y un largo etc.

Isidro Ramos Mayor

Valverde



1. No, vamos en detrimento a peor, incluso para los jóvenes.
2. Se priorizan otras políticas como las ecologistas y cosas que no dependen de la agricultura. Europa prioriza más el cambio climático u otro tipo de cuestiones ambientales que la producción de alimentos para la sociedad. Prima más el no producir que el producir.
3. Echo en falta la ayuda a los jóvenes agricultores que vivimos en zonas rurales, como por ejemplo Valverde, que se deje trabajar al agricultor como agricultor no como oficinista, que nos dejen producir para alimentar, que ése es nuestro trabajo.

Cristina Magallón Martínez

Valverde



1. No van a ayudar para nada, son más dificultades con un menor presupuesto.
2. Está claro que no nos están ayudando para nada a las explotaciones pequeñas, se prioriza más a los ecologistas y animalistas que al trabajador del campo.
3. Yo estoy muy preocupada con este asunto, tengo un hijo de 21 años y aunque está estudiando pensábamos que se iba a quedar con la explotación familiar pero tal y como están las cosas ahora mismo no vemos nada claro que aquí pueda tener un futuro, sobre todo con esta nueva PAC ¿nos van a compensar el esfuerzo que realicemos, los ingresos con los gastos? No lo veo nada claro, pero sí complicado.

Jesús Pérez Cristóbal

Calahorra

1. En vez de mejorar vamos a peor, nos están poniendo trabas y burocracia que no tienen sentido de cara a la agricultura porque se están diseñando en los despachos sin tener en cuenta la realidad del campo español.
2. Se han priorizado las políticas verdes, sin sentido, sin cabeza y sin ningún tipo de lógica. Los agricultores y ganaderos somos los que damos de comer a la población y somos los que no contamos en las decisiones que tienen que ver con nuestro trabajo, priorizando el medioambiente por encima.
3. Echo de menos que no se tiene en cuenta el legado de nuestros abuelos y de nuestros padres, la agricultura actual es medioambientalmente sostenible y no lo que nos quieren imponer con esta nueva PAC.



Vicente Saénz Reinares

Ventas Blancas

1. No. Además de ser más compleja a nivel burocrático y ponernos más dificultades a los agricultores y ganaderos, la situación que está padeciendo el sector agrario actualmente hace bastante difícil pensar que una PAC tan compleja y con tantas condiciones nos ayude en algo.
2. Si se han priorizado otras políticas, en concreto las políticas verdes y ecologistas. En esta nueva PAC se prima lo medioambiental por encima de lo agrario o ganadero, que es lo que da de comer a la población mundial. Los agricultores y ganaderos ya cuidamos el medioambiente, pero nadie ha pedido nuestra opinión y lo que es peor, nadie ha pensado en nuestras necesidades.
3. Saber el importe que voy a cobrar, los agricultores necesitamos planificar lo que nos va a costar nuestra explotación, queremos saber cómo tener rentabilidad. Sobre la excesiva burocracia que existe, demasiados trámites.



Óscar Fernández Fernández

Santa Engracia

1. El sector agrario tanto europeo, como nacional como regional está en una situación muy difícil, ahogado por los altos costes de producción y los bajos precios de las producciones y con la nueva PAC esta situación no va a mejorar, incluso puede complicarse.
2. No sólo no se han considerado las necesidades del sector, sino que se han perjudicado y se han buscado otras líneas de beneficio para otras políticas como son las medioambientales. Ha sido una PAC para los agricultores y ganaderos sin contar con sus necesidades, pensando en la ecología.
3. Sobre todo, en cómputo global, que sea una PAC más sencilla, más clara y directa para el agricultor y ganadero. Sobre burocracia e inconvenientes que se van añadiendo a la ya difícil situación.



Jesús Sicilia

Ausejo- Alberite

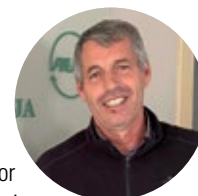
1. Ahora mismo no lo creo, luego con el tiempo ya veremos si se producen cambios que puedan beneficiarnos en algo.
2. No se ha escuchado en absoluto al agricultor. Hay una necesidad de producir, pero esta PAC no nos beneficia como productores, al revés, nos siguen poniendo barreras ante terceros países.
3. La simplificación. Han hecho lo contrario, es más complicada. No nos queda otra que tomarnos esto con calma, aunque ahora tengamos mucha incertidumbre.



Fernando Pérez Gutiérrez

Aldeanueva de Ebro

1. Es una PAC para el sector agrario sin el sector agrario, toda una contradicción.
2. Se han priorizado otras políticas, como por ejemplo las verdes y nosotros ya impulsamos el cuidado al medioambiente, vivimos de la naturaleza, ¿cómo no la vamos a cuidar? Pero nos han puesto más condicionantes.
3. La PAC debería estar más simplificada para los agricultores de forma que nos resultase más fácil cumplirla.



Roberto Miguel Merino

Quel

1. La nueva PAC lo que va a conseguir es que trabajemos más para cobrar menos y vivir peor. Nada tiene lógica, una PAC sin agricultores pero para agricultores, en una situación bastante complicada con una crisis sin precedentes.
2. Se han priorizado políticas de gente que no va al campo, que no sabe lo que es la agricultura, ni la ecología, gente que está sentada en una oficina y piensa que la vida es de otra forma. No tienen ni pies ni cabeza, porque ni si quiera son políticas ambientales, por ejemplo, quieren prohibir algunos herbicidas y ¿qué hacemos, comprar un intercepas y gastar en gasóil?
3. Echo de menos que no la haya creado gente que se dedique a la agricultura, y me parece excesiva tanta burocracia.



PAC

PAC



Más de 10.000 regantes, ahogados por una factura eléctrica que ha subido hasta un 600% en un año

ARAG-ASAJA y las comunidades de regantes reclaman medidas para abaratar este coste que hace poco viable el cultivo de patata, remolacha o determinadas hortalizas ya que son los que más sufren esta subida por su dependencia del riego y por no poder absorber estas subidas en sus costes



Nacho Bea,
presidente Comunidad Regantes de Alfaro
“Hemos pasado de un coste por hectárea de 500 euros a un coste por hectárea de 1.500 euros”

José María Ruiz,
Comunidad de Regantes de Las Planas
“La factura del mes de julio del año pasado era sobre los 1.500 euros. El mes de julio de este año con cantidades similares de agua nos hemos ido a más de 20.000 euros”

Insostenible. Regar patatas, zanahoria, guisante, alubia, remolacha o fruta se ha convertido en un lujo para aquellos cultivos y explotaciones que por su ubicación o características tienen una alta dependencia del agua. Y es que la factura mensual de la electricidad para elevar el agua - desde una balsa hasta las tuberías- se ha multiplicado por cuatro, cinco y hasta seis veces en el último año. Lo explica Nacho Bea, presidente de la Comunidad de Regantes de Alfaro: “en un año, hemos pasado de un coste más o menos por hectárea de 500 euros a un coste por hectárea de 1.500 euros”. O José María Ruiz, de la Comunidad de regantes de Las Planas, para quienes la factura del mes de julio del año pasado era de 1.500 euros y este año, con cantidades similares de agua, “se ha ido a más de 20.000 euros”.

La situación es tan compleja que la opción de dejar de cultivar es vista por algunos productores como la única salida para no generar pérdidas en sus negocios agrarios, ya que los precios percibidos por los productos hortícolas no compensan la subida de la luz ni de otros costes, como los fertilizantes y el gasóleo.

Por este motivo, los regantes de Calahorra, Miguel Legarre; de la Comunidad de Regantes La Llana, Juan Luis Martínez, de la Comunidad de Regantes del Sector Tercero del Tramo Tercero de la Margen Izquierda del Najerilla, Borja García-Vaquero, y el presidente de ARAG-ASAJA, Eduardo Pérez Hoces, han denunciado la situación “alarmante” de subida insostenible de costes energéticos durante el último año (un 600% según FENACORE), y la “necesidad imperiosa” de tomar medidas que ayuden a sobre-

llevar esta situación “que no tienen visos de estabilizarse ni de recuperarse” en un corto o medio plazo.

Entre las medidas propuestas, han destacado tres. Dos de índole económica que se refieren a la creación de dos tarifas diferentes para los regantes y una reducción del IVA para ellos. Y una tercera de construcción de infraestructuras de riego y de sistemas de optimización de la conducción del agua para evitar pérdidas de la misma.

El dato

La superficie regional estimada en regadío en La Rioja es de unas

50.705 has
equivalente a un

23%
de la Superficie Agraria Útil



LAS MEDIDAS RECLAMADAS EN DETALLE

Medidas económicas

- Posibilidad (inmediata) de contratar dos tarifas diferentes para las comunidades de regantes, con distintas potencias:
 - Una para consumo en los meses de máxima demanda de regadío (más cara).
 - Otra inferior para los meses en los que la demanda es mucho menor o inexistente (más económica).
- Reducir el IVA de las comunidades de regantes, (que no son entes mercantiles ni con ánimo de lucro) del 21% actual, al 5% (tipo IVA reducido), ya que el agua es un producto de primera necesidad y fundamental para asegurar la viabilidad de miles de explotaciones en La Rioja, además de suministrar alimentos básicos a la población.

La consecuencia directa de estas dos medidas en la factura de las comunidades de regantes sería una reducción de en torno al 30 %.

Mejora de las infraestructuras de riego y de conducción del agua

- Recuperar las ayudas a la inversión que, según las comunidades de regantes, "hace cuatro años que prácticamente han desaparecido". El objetivo, recuperar el agua que en estos momentos se está perdiendo por un mantenimiento inadecuado de las infraestructuras de conducción, tanto en el medio urbano, como en el rural.

¡ "No ha llegado ni un céntimo de las ayudas prometidas por las inundaciones de hace un año" !

Un año después de que los daños que sufrió el sector agrario por las inundaciones del Ebro, las comunidades de regantes y los agricultores han denunciado que no han recibido las ayudas prometidas por el Gobierno.

Han tenido que arreglar los caminos, y las explotaciones, con recursos propios. "No ha llegado ni un céntimo de las ayudas ni por parte del Gobierno central ni por parte de la Comunidad Autónoma".

**AGRO
PORTALADA**

Autoservicio para el Campo y el Jardín

C/ Serón nº 23 (La Portalada I)

Tf. 941 44 50 15

26006 LOGROÑO

agroportalada@agroportalada.es

EL "PREARIO": UN AMIGO ME PIDE QUE LE DEJE UNA FINCA DE MI PROPIEDAD PARA SU CULTIVO Y SIN PAGAR RENTA ALGUNA. ¿QUÉ RIESGOS ASUMO?

Lo primero es saber que esta situación se denomina "cesión en precario". El precario es una figura que carece de regulación, habiendo sido conformada mediante la doctrina y la jurisprudencia.

Para la cesión en precario, es necesario que se ceda de manera gratuita (esto es, sin contraprestación o renta a cambio) una finca; y que su cesionario carezca de un título justificativo de su uso. Uso puede ser tolerado por el dueño, o incluso desconocido.

El hecho de que el ocupante de la finca pague el riego o el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) no modifica la naturaleza jurídica y relación de precario.

La duración del precario si hay un contrato escrito, será el acordado entre las partes con las condiciones que se recojan. Si no hay contrato, que es lo más habitual, por ser una situación meramente tolerada por el dueño o incluso por él desconocida, el propietario podrá en cualquier momento requerirle al ocupante para que desocupe y deje libre la finca.

Si tras el requerimiento de abandono de la finca, habiéndose concedido un plazo prudencial, su ocupante hace caso omiso, existe en Derecho un proceso judicial especial, denominado "desahucio por precario", tramitado por los cauces del juicio verbal con independencia de su cuantía.

Es importante tener en cuenta que en caso de que la propiedad decida poner fin a la situación de precario, sin respetar las fechas de recolección de la cosecha, vendrá obligada a restituir al ocupante la parte de los gastos invertidos para la obtención de ésta.

Javier Crespo Marcos

Abogado. Área de Derecho Civil de Despachos BK – ETL Global en Logroño (La Rioja)



Diciembre, enero y febrero los meses más caros en la factura eléctrica

La figura del asesor energético en auge dentro del sector agrario por la subida de precios y la aplicación del RD 18/2022

Generalmente, antes de iniciarse el período de volatilidad de precios en el mercado eléctrico en el que nos encontramos, los precios se elevaban ligeramente con el inicio del invierno y volvían a estabilizarse con la primavera. Esto se debe a los **mayores niveles de consumo de energía** que se registran durante esta época de frío y se producía un ligero aumento en las facturas eléctricas que, con la aplicación de la **Circular 3/2020 de nuevos peajes eléctricos**, en vigor desde el 1 de junio de 2021, se incrementó.

Esta Circular estableció los 3 períodos a facturar cada mes (y cada hora) dependiendo de la habitual demanda cíclica que se venía realizando anualmente, en concreto para las tarifas 3.OTD, con más de 15kW de potencia contratados. Así, nos encontramos en que existen varias **temporadas** según los períodos que se facturan cada mes, denominadas **Alta** (enero, febrero, julio y diciembre), **Media Alta** (marzo y noviembre), **Media** (junio, agosto y septiembre) y **Baja** (abril, mayo y octubre). Con lo que nos encontramos a las puertas del **trimestre más caro del año**, perteneciente a la temporada alta, donde se facturarán los 3 períodos más caros de los 6 existentes. Si además le añadimos el factor de la **subida constante de precios** en el mercado diario de la electricidad, OMIE, donde las previsiones apuntan a otra gran subida, prolongada hasta el segundo trimestre de 2023, concluimos que los tres meses venideros serán los más caros.

Cabe decir que, dependiendo de cada modalidad de contrato, el usuario final percibirá de manera distinta esta subida, bien por la facturación de períodos caros en el caso de

contratos fijos, o bien por la subida de precios del mercado en contratos variables. Para conseguir **identificar las mejores opciones** según el patrón de consumo, se hace imprescindible contar con un asesor energético, especializado en un sector como el nuestro. Ya son muchos los socios que disfrutaron de **asesoramiento energético gratuito** gracias al acuerdo establecido entre **ARAG-ASAJA y AGRARIA ENERGÍA**, consultoría especializada en el sector agrario.

Este acuerdo brinda a todos los socios la oportunidad de contar con un agente energético para proporcionarle consejos y asesoramiento sobre la mejor forma de **aprovechar los recursos energéticos** de manera eficiente, siempre con el objetivo de **reducir al máximo los costes energéticos** de cualquier suministro detectando las posibles áreas de mejora, tanto en el suministro como en la contratación, todo ello de manera gratuita y sin compromiso.

Además, con la reciente entrada en vigor del **Real Decreto-ley 18/2022**, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo de la protección de los consumidores de energía y de contribución a la reducción del consumo de gas natural en aplicación del "Plan + seguridad para tu energía (+SE)", los asesores energéticos informarán a los usuarios, después de realizar un exhaustivo estudio energético, sobre las ventajas que supone la aplicación de este nuevo marco legal.

La principal ventaja en cuanto a la energía se refiere, entre otras, es la **flexibilización del régimen de cambio de potencia**, con la finalidad de permitir la adaptación de los

consumos al actual contexto energético. El RD 1955/2000 limita las posibilidades de modificación de tarifa, modalidad de aplicación de la misma y potencia contratada al establecer un periodo mínimo de permanencia en la modalidad elegida de doce meses, excepto si se produce un cambio en la estructura tarifaria. El RDL 18/2022 flexibiliza esta previsión al habilitar a los titulares de suministros (hasta el 31 de diciembre de 2023) a solicitar un cambio de la potencia contratada, aunque no haya transcurrido el plazo mencionado desde la última modificación, ni se haya producido una alteración de la estructura tarifaria. Esta flexibilización permitirá un **gran ahorro en el término fijo** de las facturas eléctricas, sobre todo en los casos en los que el consumo y potencia se concentran tan solo en unos meses del año, puesto que el resto de meses, se podrá reducir la factura, optimizando 5 de los 6 períodos contratados, optimizando así los costes energéticos anuales hasta en un 40%.



Solicita asesoramiento o tu estudio energético gratuito llamando o enviando un Whatsapp al 900 732 073 con las facturas de los suministros de los que quieras pedir el estudio.

agrariaenergia.es



Nuevo sistema de cotización para autónomos en 2023

A partir del 1 de enero, se establece un nuevo sistema de cotización en función de los rendimientos netos anuales, entre otros cambios.

El Régimen General de Trabajadores Autónomos está a punto de experimentar una de las reformas más importantes que se han acometido nunca con la entrada en vigor de un nuevo sistema de cotización, basado en los rendimientos netos.

Te resumimos, en 6 puntos clave, los aspectos más destacados de esta reforma:

1. Entrada en vigor

A partir del 1 de enero de 2023 se despliega progresivamente (durante 3 años) un sistema de quince tramos que determina las bases de cotización y las cuotas en función de los rendimientos netos del autónomo, como transición al modelo definitivo de cotizaciones por ingresos reales que se producirá como muy tarde en nueve años.

2. Cuotas

Las cuotas mensuales a la Seguridad Social irán desde los 230 a los 500 euros al mes en 2023, y de los 200 a los 590 euros al mes en 2025, siempre en función de los rendimientos netos.

3. Tramos

Los tramos que entran en vigor en 2023 son los siguientes

Tramos de rendimientos netos	2023 Tramos de cotización Base mínima - Base máxima Euros/mes
1 <= 670€	751,63 - 849,66
2 > 670 y <= 900€	849,67 - 900
3 > 900 y <= 1.166,70€	898,69 - 1.166,70

4. Cambios de tramo

Los autónomos podrán cambiar su cuota en función de su previsión de ingresos netos (descontando los costes de desarrollar su actividad) hasta seis veces al año.

5. Cálculo rendimientos

Los rendimientos netos se calcularán deduciendo de los ingresos todos los gastos producidos en ejercicio de la actividad y necesarios para la obtención de ingresos del autónomo. Sobre esa cantidad, se aplica adicionalmente una deducción por gastos genéricos del 7% (3% para los au-



tónomos societarios).

6. Cuotas bonificadas

Se fija una cuota bonificada para los nuevos autónomos de 80 euros durante doce meses, extensible a otros doce meses adicionales cuando los ingresos netos siguen siendo bajos.



Continuidad en las principales líneas de ayuda

Las nuevas convocatorias de ayudas referentes a los planes de mejora, incorporación de jóvenes, reestructuración y reconversión de viñedos, abren 2023 con continuidad en su contenido. Las principales novedades están relacionadas con los plazos de presentación de estas ayudas.

En concreto, la ayuda para las inversiones en explotaciones agrarias ya está convocada y finalizará el 31 de enero de 2023. Mientras que la de incorporación de jóvenes, se publicará el próximo 2 de enero.

En lo que respecta a la ayuda de reestructuración de viñedo se convocará durante el mes de febrero para que los agricultores puedan iniciar a partir del 1 de mayo las acciones subvencionables. También se podrán hacer solicitudes para terminarlas o bien en 2024 o 2025. En cualquier caso, todas las acciones deberán estar acabadas y justificadas antes del 30 de junio del año elegido.

Con respecto al resto de ayudas, iremos informando de las convocatorias, según tengamos conocimiento de su próxima publicación.



Eduardo Pérez Hoces afronta su reelección al frente de ARAG-ASAJA con el reto de recuperar la rentabilidad del sector

La organización renueva sus órganos de gobierno para los próximos cuatro años con una lista de “unidad, renovación y experiencia” formada por 28 profesionales del campo, referentes en sus respectivos sectores.

Eduardo Pérez Hoces seguirá siendo el presidente de ARAG-ASAJA tras obtener, en la Asamblea General que la organización celebró el pasado 25 de noviembre en Logroño, más del 90% del apoyo de los compromisarios. En concreto, su candidatura recibió 207 votos a favor, 6 en contra, 5 blancos y 11 nulos.

La candidatura del actual presidente fue la única que se presentó al proceso electoral, y con ella, ARAG-ASAJA renueva sus órganos de gobierno (el Comité Ejecutivo y la Junta Directiva) con una lista de “unidad, renovación y experiencia” formada por 28 profesionales del campo, referentes en sus respectivos sectores, y en la que están representados 24 municipios de todas las comarcas de La Rioja.

En su intervención ante los socios, Pérez Hoces quiso rendir cuentas del trabajo desarro-

llado hasta el momento, reconociendo que la etapa que dejaba atrás había supuesto cuatro años de “aprendizaje personal y profesional en los que a veces, con mayor o menor acierto, siempre he trabajado con un único objetivo: defender el campo”.

En este sentido, agradeció la aportación del vicepresidente saliente, Ernesto Sáenz Yustes, y del resto de personas del Comité y Junta Directiva que no continuarán “ya que su trabajo y su total predisposición ha sido para mí una ayuda fundamental”.

No obstante, reconoció la dificultad del contexto político, económico y social. “La situación actual del campo es una de las peores de los últimos tiempos. Todos los sectores están tocados. Todos”. Y citó la pandemia, la invasión de Ucrania, el incremento desorbitado de los costes de producción, la burocracia

y los ataques injustos y constantes que están recibiendo de determinados colectivos y de la clase política... como dificultades añadidas a la crisis estructural y coyuntural que vive el sector.

Especialmente crítico fue con la reforma de la PAC y las decisiones que el Gobierno de La Rioja ha adoptado en lo referente a las renovables, el lobo o la Ley de Caza, reconociendo sentirse “indefensos ante el silencio de la consejera de Agricultura”

Para ello, recordó las medidas que su organización viene reclamando para recuperar la rentabilidad del sector: cumplimiento efectivo de la Ley de la Cadena Alimentaria, mayor flexibilidad en la aplicación de la nueva PAC, un plan de choque ante el incremento de los costes de producción, control de las importaciones de productos agrarios de terceros



El equipo

En el COMITÉ EJECUTIVO

- 1** Eduardo Pérez Hoces.
Presidente, de Arenzana de Arriba
- 2** Javier Ruiz Barricarte.
Vicepresidente, de Aldeanueva de Ebro
- 3** Guadalupe López Fernández.
Tesorera, de Alfaro
- 4** Jesús Sicilia Ausejo.
Vocal, de Alberite
- 5** Juan Luis Martínez Lacanal.
Vocal, de Uruñuela
- 6** Diego Espinosa Peso.
Vocal, de Fuenmayor
- 7** Jose Antonio Rubio Gutiérrez,
Vocal, de Aldeanueva de Ebro
- 8** Jesús Martínez Nalda.
Vocal, de Tricio.
- 9** Jaime Urbina Bartolomé.
Vocal, de Hervías.
- 10** Luis Fernando San Martín Blanco,
Vocal, de Alesanco.

En la JUNTA DIRECTIVA, representando a las distintas sectoriales

- 11** Alejandro Las Heras Pérez, de Medrano.
Vitivinicultura.
- 12** Álvaro Barahona Terrazas, de Casalarreina.
Cultivos Herbáceos.
- 13** Álvaro Cantera Abaigar, de Cihuri.
Hortalizas.
- 14** Jesús Pérez Cristóbal, de Calahorra.
Frutas.
- 15** Gregorio López Negueruela, de Zarratón.
Patata.
- 16** M^a José González Sáenz, de Laguna de Cameros.
Vacuno de carne.
- 17** Miguel Ángel Fernández Mayayo, de Galilea.
Ovino-caprino.
- 18** Vicente Gallarta Sáez, de Uruñuela.
Porcino.
- 19** Verónica Vidorreta Laínez, de Valverde.
Jóvenes.
- 20** Jose Manuel Ruiz Madrazo, de Logroño.
Vacuno de leche.
- 21** Ricardo Achutegui Puerta, de Calahorra.
Setas y champiñones.
- 22** Víctor Velázquez Fernández, de Aldeanueva de Ebro.
Frutos Secos.
- 23** Borja García-Baquero Bernáldez, de Haro.
Estructuras e infraestructuras.
- 24** Eusebio Ortega Iturriaga, de Igea.
Energías renovables
- 25** David Orodea Martínez, de Cárdenas.
Desarrollo Rural.
- 26** Ana Pérez Sáenz, de Quel.
Avicultura.
- 27** Mónica Magaña Izquierdo, de Huércanos.
Mujer Rural.
- 28** David Escudero Jiménez, de Grávalos.
Agricultura ecológica.

países, bajadas de impuestos en el medio rural, y un control efectivo de fauna silvestre.

Respecto al futuro, el presidente de ARAG-ASAJA aseguró que en los próximos años el campo se enfrente a unos retos que “en muchas ocasiones son los mismos que los que también ahora están sufriendo otros sectores y empresas: superar la inflación, los efectos de la guerra de Ucrania, y adaptarnos a las exigencias de un nuevo entorno marcado por una fuerte fiscalidad, el respeto al medioambiente y el compromiso social”.

Para ello, se comprometió a mantener una actitud reivindicativa. “Quiero que los agricultores y ganaderos de La Rioja vayamos por la calle pisando fuerte, sabiendo que somos imprescindibles. Quiero alzar la voz con independencia. Quiero recuperar la ilusión, que es tan necesaria”.

Y, en relación con este aspecto, anunció nuevas movilizaciones a partir del próximo mes de enero, de lo que se irá informando a los socios una vez se vayan concretando.





Igor Fonseca, secretario general de ARAG-ASAJA, presentó el balance de gestión con un crecimiento en número de socios, servicios, en oficinas y gestiones realizadas al sector

Balance 2018-2022: las claves

Con indicadores en positivo, y que reflejan el crecimiento y la solidez de la organización. Así presentó Igor Fonseca, secretario general de ARAG-ASAJA, la memoria de actividades de los últimos cuatro años en la Asamblea General. Con una mención especial, además, al compromiso asumido por todos los trabajadores de la organización durante la pandemia ya que, a diferencia del resto de organizaciones y de la Administración, mantuvieron los servicios de forma ininterrumpida para los socios y clientes.

Contacto diario con el sector

- Más de 225 reuniones.
- 3.613 explotaciones asesoradas.
- 3.858 contrataciones.
- 3.500 empresas asesoradas en prevención de riesgos.
- 440 planes de mejora que han supuesto una inversión de 17,50 M€ y casi 7 M€ en subvención.
- 3.960 solicitudes únicas.
- 891 expedientes de reestructuración y reconversión de viñedo.
- 897 expedientes de gestión de las ayudas extraordinarias de ADER durante el COVID, que han reportado 1.758.000 € a nuestros socios.
- 74 nuevas incorporaciones con una ayuda de 2,96 M€.
- Más de 78 cursos y 50 jornadas.
- Más de 400 WhatsApp y circulares informativas enviadas.
- Más de 3.000 seguidores en redes sociales.

Logros

- Decisivos para paralizar las plantaciones, y exigir que no se reparta una nueva hectárea de viña hasta recuperar el precio de la uva.
- Se ha logrado flexibilizar la nueva PAC con la condicionalidad, la rotación de cultivos y la superficie máxima de barbecho
- Se ha conseguido que no se incrementen nuevamente los costes de la mano de obra del campo en el convenio colectivo agropecuario.
- La puesta en marcha el observatorio de precios para la publicación de los costes de producción
- Aprobación de la doble tarifa de riego anual, de la que esperamos que entre pronto en vigor.
- Priorizar al porcino, champiñón, las aves, determinados cultivos de regadío y a los sectores ganaderos en las ayudas en la crisis de Ucrania
- Se ha conseguido bajar los impuestos, a través del IRPF, para el vino, champiñón, fruta, explotaciones afectadas por el clima, el covid, la energía y los costes de la alimentación animal.
- Exención de tasas por servicios veterinarios a la ganadería extensiva
- La concesión de ayudas para la remolacha en 2019 y que Azucarera pagase el precio acordado a los remolacheros en 2019, a través de una denuncia ante la Corte Arbitral.
- Conseguimos las ayudas para mejorar los alojamientos con los temporeros
- Logramos la representatividad que le corresponde al sector ganadero en la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo, aunque el resultado está siendo frustrante.





Inversiones y mejora de servicios:

ARAG-ASAJA ha invertido 1.209.435 euros en las distintas sedes y almacenes, multiplicado por 3,6 la inversión realizada en el anterior periodo.

- Nuevos pabellones en Tricio para ampliar la capacidad, recepción y distribución del cereal que comercializa a través de Servicios Agrarios Riojanos.
- Nuevo secadero de almendra en la sede de Aldeanueva de Ebro para mejorar la comercialización de nuestros socios.
- Acondicionamiento y mejora de la zona exterior de los almacenes en Aldeanueva de Ebro.
- Nueva sede en el centro de Logroño para reforzar los servicios de la organización y 'situarse' en el centro de las decisiones.
- Adquisición de nuevas parcelas de terreno lindantes a las instalaciones de la organización en Tricio.

Representación:

- Por primera vez, ARAG-ASAJA ha conseguido el mayor apoyo del sector productor en las elecciones al Consejo Regulador. Tenemos el apoyo del 50% de todos los viticultores y representamos más del 56% de las hectáreas libres.
- Además, y también por primera vez, está en la Interprofesional del Vino de España con un representante directo a través de su presidente.
- Recientemente, se ha puesto en marcha ASAJA Mujeres en La Rioja.

Por otro lado, estamos presentes para mejorar los intereses del sector, en los siguientes foros y organismos:

- Presidimos las comisiones Técnica y de Control y de Zonas y Municipios y patrimonio vitivinícola del Consejo Regulador de la DOCa Rioja.
- El Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural.
- La Mesa Ganadera y de la Ganadería Extensiva y el Lobo.
- La Comisión Territorial de Seguros Agrarios.
- El Consejo de la Producción Ecológica de La Rioja.
- Los Comités Técnicos de la Producción Integrada.
- El Consejo Asesor de la Despoblación.
- El Consejo Económico y Social.
- La Mesa de ASAJA Nacional.
- Los Grupos de Acción Local.

2022





“Volveremos a la calle ante el ninguneo que sufre el sector”

Tras cuatro años especialmente intensos y difíciles, Eduardo Pérez Hoces afronta un nuevo mandato al frente de la principal organización agraria de La Rioja. Hablamos con él de la situación del sector y de los retos que tendrá que afrontar en esta nueva etapa.



Repite como presidente de ARAG-ASAJA, ¿cuáles han sido los motivos para continuar?

Completar el compromiso que asumí hace cuatro años. Son años difíciles por la situación del sector, pero creo, con humildad y honestidad, que el trabajo que se está haciendo para que la organización preste cada vez más y mejores servicios al socio, y sea más profesional, se está consiguiendo.

¿A qué se ha comprometido?

A elevar el tono de nuestras reivindicaciones. A volver a salir a la calle a partir del próximo mes de enero para recordar a los políticos que, si ellos están de elecciones, nosotros estamos hasta las narices. Que lo que hay que hacer, ya lo saben... aunque no hayan hecho nada.

El próximo enero hará un año de la histórica tractorada que colapsó Logroño. ¿Veremos a ARAG-ASAJA en la pancarta?

No nos queda otra tras el ninguneo que está sufriendo el sector.

¿Tan complicada ve la situación del sector?

Creo que es un momento de gran dificultad, en el que tenemos más motivos que nunca para la queja. Todos los sectores están tocados. Hasta el punto de que vivir en y del campo empieza a ser una profesión que pocos quieren, y ahí están los datos que señalan que el sector primario ha perdido más de 1.800 agricultores y ganaderos en las dos últimas décadas en La Rioja.

¿Dónde están, a su juicio, los mayores problemas?

Nuestro principal problema es lo que cobra-

mos por nuestros productos. Ahora mismo, me da igual el cultivo o la producción ganadera que sea, estamos afectados por unos desorbitados incrementos de costes de producción sin que, a diferencia de otros sectores, el sector pueda trasladar estos costes a los precios de sus productos, por mucho que la nueva Ley de la Cadena diga lo contrario.

¿De qué sectores estamos hablando?

Me refiero a la ganadería extensiva, a la ganadería intensiva, a los cultivos de regadío, al champiñón, a un buen número de frutas y hortalizas o ya en las dos últimas campañas, al sector del vino.

Empecemos con la PAC. Tras cinco años de negociaciones, ¿cómo la valora?

Es un ejemplo más de cómo las instituciones están legislando de espaldas al campo. En concreto, en este caso nos van a complicar más la vida con burocracia y más burocracia para reducir nuestro potencial productivo y pintar una agricultura y ganadería más verde a costa de los números rojos del sector.

Pero todas las políticas, y discursos conducen a la sostenibilidad...

Y nosotros decimos que sostenibilidad toda la que se quiera, pero como no haya rentabilidad no hay sostenibilidad. Y rentabilidad no la hay si con la reforma de la PAC, tenemos más exigencias con menos dinero.

En este contexto, ¿qué pediría a las distintas administraciones?

Que nos dejen trabajar. Que no nos lo pongan más difícil. Y pondré solo un ejemplo. Ahora mismo contratar trabajadores se está volviendo misión imposible no solo por los cientos de papeles que hay que hacer, sino también por las condiciones que nos exigen



y para las que encima, a veces, nos mandan a la guardia civil como si fuéramos delincuentes. Por no hablar de las obligaciones que nos han impuesto en los alojamientos para temporeros.

ARAG-ASAJA ha sido muy vehemente en sus críticas a la Consejería de Sostenibilidad. ¿Por qué?

Por la falta de diálogo y, sobre todo, porque nos hemos sentido engañados. Primero fueron los daños por fauna silvestre, en los que la consejería solo ha puesto encima de la mesa parches y más parches para terminar aprobando Ley de Caza que no ha tenido en cuenta ni una sola de nuestras alegaciones. Luego fue el lobo. Y lo último han sido las renovables.



¿Y qué papel ha jugado la Consejería de Agricultura?

Eso nos gustaría saber porque nos hemos sentido indefensos ante tanto silencio. Esperábamos, al menos, una defensa pública del sector.



¿Cuáles son los retos para los próximos años?

Los mismos que los que también ahora están sufriendo otros sectores y empresas: superar la inflación, los efectos de la guerra de Ucrania, y adaptarnos a las exigencias de un nuevo entorno marcado por una fuerte fiscalidad, el respeto al medioambiente y el compromiso social.

¿Y a nivel interno, como organización?

Consolidar lo que somos como principal organización agraria en La Rioja, líder en servicios al sector, en tramitación de ayudas, en gestiones administrativas y laborales, en prestación de suministros, en asesoramiento técnico...





Las ventas de Rioja se estancan y sobran litros

La Comisión del Vino de ARAG-ASAJA analiza los últimos datos de vendimia y comercialización con "preocupación" ya que 2022 finalizará sin alcanzar los 271 millones de litros a los que apuntaba el Plan Estratégico de Rioja para finales de este año y con los que se empezarían a aliviar las existencias de vino

Los últimos datos de comercialización de la DOCa han puesto sobre la mesa que en lo que va de año (de enero a octubre) Rioja ha vendido 206 millones de litros, lo que supone un crecimiento del 1,63% respecto al mismo periodo del año anterior. Un volumen que, a 30 de septiembre, arrojaría una ratio de 3,53.


Sin embargo, las perspectivas no son buenas. En los meses de septiembre y octubre han caído las ventas, y la previsión es que, pese a que el Plan Estratégico de Rioja apun-

taba a un crecimiento del 7,24% a final de este año, se esté lejos de este objetivo, y por lo tanto, no se empiecen a aliviar las existencias de vino.

El mercado nacional ocupa un 59,21%, mientras que la exportación pierde peso con respecto a 2021 con un 40,79% en el mercado exterior y una caída del -4,17%, atribuible principalmente a Reino Unido (que acapara el 30% de la cuota exportadora), Rusia y China.

CUADRO COMERCIALIZACIÓN
(últimos datos, octubre 2022)



 Crece en los mercados de Alemania (+8,30%), Suiza (+6,35%), Países Bajos (+7,82%), Suecia (+9,86%), Bélgica (+24,24%) y Méjico (+26,76%), entre otros.

 Cae en los mercados de RU (-15,43%), Irlanda (-1,97%), Canadá (-3,26%), China (-27,19%) y Rusia (-32,17%), entre otros.

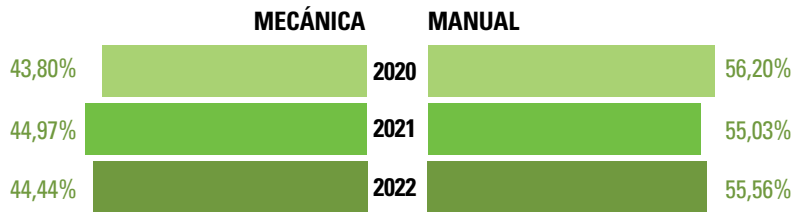
En todo caso, el valor de la exportación en octubre cae un **-1,92%**.



LOS NÚMEROS DE LA VENDIMIA DE 2022

01. Las nuevas normativas en materia de contratación, con la persecución incluso de la inspección laboral, ha sido una de las causas, junto a la falta de mano de obra, de que los contratos para la campaña de vendimia (y fruta) cayeran un 8,6% en 2022.

02. **Leve aumento de la vendimia manual**



03. **Datos de producción real-amparable en Millones de Kilos**



04. Producción total de uva: 419,90 Millones de Kg **1,37% más que en 2021:**

409,31 Millones de Kg serían amparables **+1,54% sobre 2021**

10,16 Millones de Kg irían a mesa o destilación **= que en 2021**

0,42 Millones de Kg irían a fuera de DOCA **+23% que en 2021**

Producción potencialmente amparable: 424,70 Mkg, por lo que en principio se podría amparar hasta un 96,38% de lo potencialmente amparable



¿En qué punto está el laberinto de Viñedos de Álava?

El último paso lo ha dado el Ministerio de Agricultura, quien recientemente ha tramitado la petición del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada (DOCa) Rioja para modificar el pliego de condiciones y exigir que la producción de las viñas inscritas en el registro se destine exclusivamente a la elaboración de vino amparado, es decir, para que con las uvas de Rioja únicamente se pueda elaborar vino de Rioja. O lo que es lo mismo, si finalmente esta petición sale adelante, los viticultores deberán posicionarse y elegir bajo que denominación quieren amparar sus viñedos (Rioja o Viñedos de Álava), ya que el nuevo marco normativo veta la duplicidad de inscripciones.

De esta forma, Rioja se cubre las espaldas ante la amenaza que representa 'Viñedos de Álava' para la unidad y la unicidad de la Calificada, más aún cuando el Gobierno Vasco ya ha otorgado la protección nacional transitoria a la nueva denominación, con la que puede comercializar sus vinos.

SCAA
San Francisco

Ctra. Córdoba-Valencia, s/n
Tel. 902 19 79 55 - 953 451 256 Fax 953 451 931
23330 VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (Jaén-Andalucía-España).
www.sierralasvillas.com





La sequía pasa factura al recibo de la luz y a los costes de alimentación de los ganaderos

La falta de agua y el encarecimiento, sobre todo de los piensos, amenaza la viabilidad de muchas granjas

La sequía y el encarecimiento de los precios de la energía ha tenido un efecto dominó en la ganadería riojana. Primero, por el aumento de gastos derivados de una mayor necesidad del uso de energía para la refrigeración y control de las temperaturas en los sectores ganaderos

más intensificados. Segundo, porque se ha producido una menor tasa de transformación del pienso consumido en carne, lo que ha implicado un menor peso de los animales alcanzado en el mismo tiempo del ciclo productivo. Tercero, por la enorme dificultad de acceso a

los pastos por la sequía, así como de los cultivos de la explotación para aprovechamiento en la alimentación (ensilados) y la necesidad de llevar agua a los animales de explotaciones en extensivo para que puedan hidratarse, puesto que se han secado los puntos de suministro de agua. Y cuarto, por el encarecimiento de la alimentación derivado del incremento del precio de los fertilizantes, combustibles y por la falta de disponibilidad de materias primas, que son más caras y de peor calidad.

ARAG-ASAJA ha elaborado un informe que presenta a continuación en el que ha analizado cada uno de los sectores.



PORCINO

Las altas temperaturas que se han dado este año, con periodos más largos, han incrementado los costes en varios sentidos. Por un lado,

PIMIENTOS DE TRICIO

CONSERVAS MARNAL

Jesús Martínez Nalda
Pimientos artesanos asados a leña dulces y picantes • frutas • legumbres
Especialidad en toda clase de conservas y Guindillones



Teléfono y fax: 941 363 995.
Móvil: 609 252 742 - 629 611 662
26312 Tricio. La Rioja
conservasmarnal@telefonica.net



OVINO-CAPRINO:

y de forma general, el calor ha influido en los pesos de los cerdos hasta el punto de que se ha observado pesos menores al final de los ciclos (5-7 kg por animal), y un incremento de hasta el 10% en el coste económico en granja por los incrementos en los piensos y energía.

En los casos de granjas de madres reproductoras, este incremento de costes se ha incrementado hasta un 25%.

Por otro lado, y también por el calor, la mortandad se ha incrementado en hasta un 6-7%, lo que ha repercutido en los rendimientos e ingresos finales.



VACUNO DE CARNE:

El principal incremento de gasto ha sido por la falta de agua que ha obligado a incurrir en gastos de energía y horas de mano de obra para poder trasladar y suministrar esa agua al ganado. Además, muchos de estos ganaderos, se han visto obligados a acometer inversiones para la construcción de pozos.

Desde el punto de vista de la alimentación, se ha tenido que suplementar al ganado al estar los pastos secos. Este suplemento derivado de la sequía ha provocado un aumento de los costes de la explotación en torno al 35%.

La sequía ha incrementado el coste en alimentación en torno a un 20-25% al existir menos pasto en el campo. Un incremento significativo al que se sumó otra circunstancia no menor y es que el precio de los piensos también ha subido aproximadamente un 50%.

Además, y hasta noviembre, los corderos llevan un retraso de engorde en torno a los 15 días, que también implicó más gasto en alimentación.



LÁCTEO:

El calor ha afectado mucho a las cosechas de maíz y a los ensilados, que han descendido a la mitad, lo que afectó en una mayor necesidad de comprar alimento externo, generando un sobrecoste, estimado en un aumento del 40% para maíz, forrajes y alfalfa y un 50% para el ensilado.

Un gasto al que se sumó otro, el de la energía, con un incrementado del gasto en un 25%.



AVICULTURA:

Los periodos más largos de elevado calor se notaron especialmente en la factura de la luz por el mayor uso de la refrigeración, estimada

en torno a un aumento del 20% en electricidad.

Asimismo, y como en el resto de sectores, los animales tardaron más tiempo en engordar, de 42 a 45 días, y se necesitó entre un 5 y un 8% más de pienso para llegar al mismo peso. También se observó un aumento de la mortandad.



APICULTURA:

La falta de lluvias provocó una severa malnutrición de las colmenas al no haber alimento a disposición de éstas. Las reinas pusieron un 70% menos de cría. Dos circunstancias que obligaron a los apicultores a complementar con alimentación, suponiendo un coste adicional (otros años se daba jarabe en octubre y en mucha menor cantidad -un 20% menos-).

En general, se espera un 70% menos de producción de miel, lo que derivará en menores ingresos.

A estos dos factores (sobrecostes en alimentación y menor producción) hay que añadir la necesidad de trasladar agua a las colmenas, con el consiguiente coste adicional en energía y mano de obra. Al no llover, los abejarucos (que se alimentan de insectos y de abejas) eligen a las abejas como fuente de alimentación, lo que implica menor salida de éstas a polinizar y menor producción de miel.



ARAG-ASAJA Y AERTIC ponen en marcha un proyecto para digitalizar el sector agrario riojano

La iniciativa cuenta con el apoyo de otras nueve entidades, se centrará en los cultivos de viñedo, cereal, extensivos anuales y vacuno y comenzará con un estudio para conocer el grado de digitalización de las explotaciones riojanas



'RURALES, AGRARIOS, DIGITALES Y SOSTENIBLES' es el nombre del proyecto con el que ARAG-ASAJA aspira, en los próximos meses, a formar a los agricultores y ganaderos en la utilización de unas tecnologías que no son ciencia ficción, y que, sin embargo, les pueden ayudar a ahorrar costes y mejorar el gasto de insumos como fertilizantes, productos fitosanitarios, combustible, semilla, etc.

El reto es complejo. Actualmente, y en el ámbito digital, el sector se caracteriza por ir a dos velocidades: por un lado, existen muy pocas explotaciones que utilizan la agricultura de precisión para aplicar dosis variables de abonado y mejorar el gasto en fertilizantes, y sin embargo, la gran mayoría ni tan siquiera tienen firma digital.

Pero ARAG-ASAJA lo tiene claro, tanto que si a principios del siglo XX la mecanización era el objetivo del sector agrario, ahora en el siglo XXI lo es la digitalización.

El proyecto, que es el primero que se desarrolla a nivel nacional de la mano de los dos sectores principales afectados, el agrario y el tecnológico, se enmarca en las iniciativas em-

blemáticas del Gobierno de La Rioja. Tiene un carácter piloto en cuanto que se centrará en un primer momento, en los cultivos de viñedo, cereal, cultivos anuales extensivos (patata, remolacha, zanahoria, guisante, alubia, cereal, oleaginosas y proteaginosas) y vacuno extensivo. Y se desarrollará en los municipios de Tricio, Aldeanueva de Ebro, Casalarreina y en los municipios de la sierra de Cameros; Santa Engracia de Juberá, Soto en Cameros, Laguna en Cameros, Villoslada en Cameros, Viniegra de Abajo, Ortigosa en Cameros y Torrecilla en Cameros.

Precisamente, por este motivo, figuran como colaboradores externos los municipios de Santa Engracia de Juberá, Tricio, Aldeanueva de Ebro y Casalarreina, así como la Federación Riojana de Municipios, los grupos de acción local y Caja Rural de Navarra.

En qué consiste el proyecto

El proyecto consta de tres fases que se desarrollarán desde ahora hasta el mes de junio de 2023.

1. Conocimiento de la situación (noviem-

bre-enero): El objetivo de esta fase es 'conocer el terreno'. Para ello se realizarán dos estudios, a través de encuestas y entrevistas de en profundidad.

- **Diagnóstico** del grado de digitalización de los sectores agrario y ganadero riojano con el fin de conocer las características de cada sector y subsector; zona y tipo de explotación.

- **Informe sobre los servicios prestados por las empresas TIC de La Rioja** para los profesionales y empresas agrarias, así como qué transferencia tecnológica podría ser incorporada y aplicada por las empresas TIC.

2. Capacitación y formación específica a través de jornadas demostrativas de proyectos ya realizados. Y también se realizarán jornadas con las empresas tecnológicas donde los profesionales del sector agropecuario puedan exponer sus necesidades y las tecnológicas aportarles soluciones.

Por otro lado, en estas jornadas, también está previsto realizar asesoramiento sobre las principales líneas de subvenciones regionales dedicadas a promover la digitalización, a las que puedan acceder las empresas del sector agropecuario.

3. Acción 'TIC Truck' para difundir las habilidades tecnológicas entre el sector a través de un vehículo itinerante que recorrerá los diferentes municipios de La Rioja entre los meses de febrero y mayo, y en el que se mostrará a los profesionales del sector Agro cuáles son las herramientas digitales de mayor interés para cada explotación y se les formará 'a medida' adaptando los diferentes niveles de tecnologización existentes en el sector a cada caso.





Publica tu anuncio gratuitamente en nuestra revista y en nuestra web www.aragasaja.com.

Los anuncios están ordenados de más actuales a más antiguos.

VENTAS

Tractor Masey Ferguson de 90 CV, bañera Loza para 6000 kilos, destripador con dos rulos, azufradora, cargador de uva de 300 litros, troqueadora hidráulica, cajón para tractor, tijeras de podar Felco modelo 811. Carro sulfato 600 L marca General. Despuntadora para emparados Orbañanos. Tlf. **608 975 508**

Finca de 10 ha de frutales (5 melocotón y 5 Fuji) en Alfaro. Tlf. **670 415 248**

Estiércol de caballo. Tlf. **679 482 398**

Finca de 48.919 m² de secano en Galilea, jurisdicción de Santa Engracia de Jubera, Pol.505 parcela 5. En producción a día de hoy, última cosecha de cereal 2020-21. Situada a 250 metros de la subestación eléctrica de Santa Engracia. Precio: 54.000 €. Tlf. **619 031 724/ 656 622 638**

Tubos protectores de viña de segunda mano, en buen estado. Tlf. **636 872 011**

Remolque basculante 12.500 peso máximo. Carga-palet de electro válvulas 11'79. Cuba de herbicida de 600 lt. Abonadora de 600 kg, desbrozadora de 1'75. Derechos de la región 202 tipo G. Tlf. **617 740 515**

Se venden o arriendan 3,2 hectáreas de viñedo en producción en Cenicero, polígono 26 parcela 159, polígono 17 parcela 120 y polígono 3 parcelas 61,62,63 y 64. Tlf. **671 369 019**

Tijera Eléctrica de Podar (Marca Makita). Tlf. **670 244 099**

Dos inyectores para atomizador. Tlf. **941 417 813**

Sembradora Solano horizontal de 3 metros, 1100 tolva y tres filas de siembra. Precio: 2.500€. Tlf. **600 091 508**

Sinfín para acople de remolque de 3 metros de largo para abono o semilla de acero inoxidable de diámetro 160 con motor eléctrico de batería de tractor de 12 voltios. Tlf. **639 250 226**

Material de conejos por cese de actividad: jaulas polivalentes, jaulas de reposición, silos, sinfines... todo el material necesario para ejercer la actividad. Tlf. **606 389 918**

Nebulizador de 1.000 L Ilemo-Hardy, con brazos hidráulicos, bajo volumen de agua. 3.000 € negociables. Tlf. **646 903 052**

Dos fincas de tierra blanca con regadío en Haro: término municipal Santa Águeda (pol.503 parc. 17 superficie: 4.191 m²) y Lago Cac (pol.21,parc.28, superficie:3965 m²) y en una Sajazarra, término municipal El Chorro (pol.507; parc.320, superficie 6.985 m²). Tlf. **608 923 332**

Abonadora pequeña de 400 kg. Bravan de dos rejillas. 50 postes de madera extremos para emparar. Rodillo de 3 m. Tlf. **606 846 087**

Equipo de regar completo, dos bombas, tubos, aspersores, gomas de cruzar caminos y todos los accesorios. Regalo carro de transporte sin matricular. Tlf. **606 846 087**

Finca rustica en Cordovín desmontada, con una superficie de 316 m² catastrada en el polígono 1 nº 1236. Tlf. **628 428 100**

Bomba de riego con turbina y 108 de tubería. Tlf. **661 141 989**

Derecho de agua, de la masa Consuegra-Villacañas, 1,35 has. Tlf. **687 731 910**

Dos parcelas en Cenicero en zona de regadío. Polígono 31 parcela 551 1.385m² y polígono 31 parcela 553 3.264 m². Tlf. **679 815 941**

Fincas en Baños de Rioja: pol.2 parc.87 superficie:1,46 has; pol.2, parc.90 superficie:0,24 has; pol.2, parc.128, superficie: 0,32 has. Tlf. **615 766 165**

Se arriendan hectáreas de la región 501 para activar derechos de pago básico. Tlf. **639 462 248**

Tractor Case Farmall 95c. En muy buen estado con 860 horas. Año 2015. Tlf. **679 815 941**

Se arriendan hectáreas para activar derechos de pago básico de la región 501. Tlf. **639 462 248**

Cisterna 8000 litros. Cuatrismo. Tubería de riego. Pala con dos cazos, uno de vendimia y el otro de trabajo. Tlf. **637 765 236**

Derechos de las regiones 103 / 203 / 301 / 501 / 802 / 2101 / 2201. Tlf. **639 462 248**

Se venden derechos PAC. Tlf. **650 006 871**

Se venden y compran derechos de pago básico de la región 501, 301, 2101, 802, 103. Se arriendan y ceden has. Tlf. **639 462 248**

Mangueras de presión de riego: 36 mangueras de 4 pulgadas de cierre de media vuelta, de 6 metros de larga. Por cese de actividad, seminuevas. Tlf. **687 330 653**

Derechos de la 501 y 802. Tlf. **639 462 248**

Cultivador de brazos abatibles, abonadora Aguirre 500kg, azufradora Agrisa 400kg. Tlf. **687 060 004**.

Derechos: 25 derechos (Región 401) y 4 derechos (Región 901). Tlf. **685 348 495**

Motor de riego de 25 CV y filtro de goteo. Tlf. **650 868 033**

Atomizador arrastrado de 2000 L marca Stagric modelo Charme 2000, del año 2016 casi sin usar. Se encuentra en Rincón de Olivedo. Precio 5500€. Tlf. **655 584 992**

COMPRAS

Se arriendan tierras de regadío, aproximadamente 5 hectáreas en Rioja Alta. Tlf. **658 820 610**

Se compran fincas en Rioja Media y Rioja Alta. Tlf. **679 913 581**

Tres fanegas de viña. Tlf. **646 898 341**

Se venden y compran derechos de pago básico de la región 501, 301, 2101, 802, 103. Se arriendan y ceden has. Tlf. **639 462 248**

Compro de derechos de pastos de la región 103 y 203. Tlf. **639 462 248**

Derechos de la región 303. Tlf. **657 924 700**

Derechos de PAC, región 102. Tlf. **613 151 309**

Derechos PAC. Tlf. **620 210 903**

Derechos PAC: región 801: 12,11, región 1101: 9,57. Tlf. **646 682 684**

Derechos de pasto, de la región 0103. Tlf. **620 210 903**

Tractor entre 120 y 150 CV, en buen estado. Tlf. **677 260 896**

Derechos PAC, región 401. Tlf. **629 636 786**

Pabellón en Villar de Torre o alrededores. Tlf. **685 800 565**

Atomizador suspendido de 500 L. Tlf. **626 470 940**

TRABAJOS

Se ofrece cuadrilla de 4-6 personas para podar, con vehículo propio y tijeras eléctricas. Tlf. **643 088 415**.

Se realiza trabajos de prepoda en espaldera con prepodadora pellenc. Tlf. **679 913 581**

Dos personas para trabajar en campo, bodega, tractorista. Tlf. **635 485 083**

Dos cosechadoras para cosechar cereal. Tlf. **637 802 102**

Recolección de superintensivos de almendros y olivar con New Holland 11.90x multi. En toda España. Tlf. **670 633 456**

Se realiza trabajo con deshojadora en espaldera. Tlf. **679 913 581**

Se ofrecen 5 personas para trabajar en el campo. Tlf. **642 210 522**

Se ofrece persona con experiencia para trabajos de recogida de fruta o champiñón. Tlf. **631 161 260**

Se ofrece persona para realizar trabajos en campo y granja. Con experiencia. Tlf. **631 871 619**

Empresa de servicios ofrece personal para instalación, reparación / mantenimiento de mallados y emparados. Tlf. **659 470 705**

Se ofrece persona para trabajos agrícolas/ganaderos. Tlf. **631 871 619**

Buscan podadores para almendros. Explotación en Rioja Central. Tlf. **941 586 912**

Se ofrecen dos personas, una de ellas tractorista, para trabajar en labores de campo en Logroño y alrededores. Tlf. **631 393 946**



Siempre *cerca*

**En Caja Rural de Navarra estamos
todavía más cerca y seguimos siendo
*los mismos de siempre***

Es importante que sigamos evolucionando juntos

Porque no hay que dejar de soñar

www.cajaruraldenavarra.com

